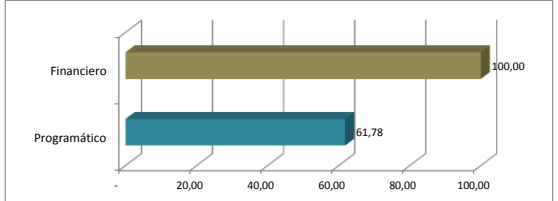


Programa	Protección y ejercicio de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad		
Meta del PDOT	Al 2020, se habrá facilitado procesos de protección y restitución de derechos al 100% de los casos de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón		
Proyecto	Pedro Moncayo territorio de Paz - Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos		
Descripción del proyecto	Las Juntas Cantonales de Protección son organismos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes en el respectivo cantón. Art. 206 CONA.		Objetivos
			OE1. Conocer de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del respectivo cantón; y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado.2
			OE2. Implementar la Protección, Restitución y Exigibilidad de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Pedro Moncayo
		OE3. Vigilar la ejecución de sus medidas:	

Seguimiento						HITOS DEL PROYECTO				
Para avance programático						Ejecución				
Detalle		Medio de verificación		%		Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha
1	Definición del Plan operativo anual de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	POA		10,00		Unidad	1	1	x	10/01/2020
2	Recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA Mujeres violentadas	Expedientes Administrativos		30,00		Porcentaje	100	89		31/08/2020
3	Seguimientos de casos	Expedientes Administrativos y Judiciales		15,00		Unidad	24	18		31/07/2020
4	Intitucionalización Casos Extremos	Providencias Judiciales		10,00		Unidad	14	2		31/07/2020
5	Reuniones de Coordinación con actores del Sistema Integral de Protección	Memoria		8,00		Unidad	24	17		31/07/2020
6	Atención a Usuarios que solicitan asesoramiento	Registro de Atención		7,00		Unidad	1000	257		31/07/2020
7	Permisos para Espectaculos Publicos	Copia del Permiso emitido		2,00		Unidad	48	11		31/07/2020
8	Comunicados (Promoviendo MAS Acuerdos)	Copia del Comunicado y/o Acta de Acuerdos		3,00		Unidad	24	0		31/07/2020
9	Reuniones de seguimiento Codigos de Convivencia	Memorias de reuniones		5,00		Unidad	10	0		31/07/2020
10	Emisión de Permiso para espectaculos públicos	Certificados		5,00		Unidad	48	11		31/07/2020
11	Informes Técnicos de avance y final de gestión del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	informes		5,00		Unidad	12	8	x	31/08/2020
Avance financiero						Codificado				
						Inicial	Reforma		Ejecutado	
GAD PM						4.367,23			23.694,55	

Nivel de avance:	73,25 %																																								
																																									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Programático</th> <th>Financiero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>3,82</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>13,31</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>43,15</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>33,36</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>43,15</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>44,98</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>53,58</td><td>4738,91</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>61,78</td><td>4.738,91</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Programático	Financiero	Enero	3,82	4738,91	Febrero	13,31	4738,91	Marzo	43,15	4738,91	Abril	33,36	4738,91	Mayo	43,15	4738,91	Junio	44,98	4738,91	Julio	53,58	4738,91	Agosto	61,78	4.738,91	Septiembre	-	-	Octubre	-	-	Noviembre	-	-	Diciembre	-	-
Mes	Programático	Financiero																																							
Enero	3,82	4738,91																																							
Febrero	13,31	4738,91																																							
Marzo	43,15	4738,91																																							
Abril	33,36	4738,91																																							
Mayo	43,15	4738,91																																							
Junio	44,98	4738,91																																							
Julio	53,58	4738,91																																							
Agosto	61,78	4.738,91																																							
Septiembre	-	-																																							
Octubre	-	-																																							
Noviembre	-	-																																							
Diciembre	-	-																																							

Resumen narrativo:		Actualizado por:	Fecha:
Enero, 2020:	Avances: 1. Se realiza la recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de enero se ha atendido un total de 9 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de Problemas y soluciones implemetadas: En Junta Cantonal de Protección hasta la fecha no se han presentado problemas que interfieran con el normal funcionamiento de este Organismo de Protección.	Juan Carlos Gonzalez Cuascota Miembro de la Junta Cantonal de Protección	31/01/2020
Febrero, 2020:	Avances: 1. Se realiza la recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de febrero se ha atendido un total de 8 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de Problemas y soluciones implemetadas: En Junta Cantonal de Protección hasta la fecha no se han presentado problemas que interfieran con el normal funcionamiento de este Organismo de Protección.	Hilda Pilar Rodríguez Díaz Miembro de la Junta Cantonal de Protección	29/02/2020
Marzo, 2020	Avances: 1. Se realiza la recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de Marzo se ha atendido un total de 2 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de quince sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 16 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. Problemas y soluciones implemetadas: 1. Se sigue laborando dentro del contexto de la emergencia sanitaria, a travez del teletrabajo, teniendo buena acogida entre los usuarios y usuarios, dentro de esta modalidad de atención se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion.	Hilda Pilar Rodríguez Díaz Miembro de la Junta Cantonal de Protección	31/03/2020
Abril, 2020	Avances: 1. Se realiza la recepción, trámite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de Abril se ha atendido un total de 5 casos de niños, niñas y adolescentes y 6 casos de violencia de genero en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de quince sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 20 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional. Problemas y soluciones implemetadas: 1. Se sigue laborando dentro del contexto de la emergencia sanitaria, a travez del teletrabajo, teniendo buena acogida entre los usuarios y usuarios, dentro de esta modalidad de atención se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion.	Juan Carlos Gonzalez Cuascota Miembro de la Junta Cantonal de Protección	30/04/2020

Mayo, 2020	<p><u>Avances:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de Abril se ha atendido un total de 6 casos de niños, niñas y adolescentes y 17 casos de violencia de genero en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de quince sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 26 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional. 	<p>Juan Carlos Gonzalez Cuascota Miembro de la Junta Cantonal de Protección</p>	<p>31/05/2020</p>
<p><u>Problemas y soluciones implemetadas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se sigue laborando dentro del contexto de la emergencia sanitaria, a travez del teletrabajo, teniendo buena acogida entre los usurías y usuarios, dentro de esta modalidad de atencion se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion. 			
Junio, 2020	<p><u>Avances:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de Junio se ha atendido un total de 3 casos de niños, niñas y adolescentes y 9 casos de violencia de genero en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de cinco sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 36 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional. 	<p>Juan Carlos Gonzalez Cuascota Miembro de la Junta Cantonal de Protección</p>	<p>30/06/2020</p>
<p><u>Problemas y soluciones implemetadas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se esta laborando ya de forma presencial dentro del contexto de la emergencia sanitaria, se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion. OBSERVACIÓN este mes de junio nos desintegramos por lo que refleja que no se puedo realizar atenciones normalmente. 			
Julio, 2020	<p><u>Avances:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de Julio se ha atendido un total de 4 casos de niños, niñas y adolescentes y 15 casos de violencia de genero en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de cinco sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 60 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional. 	<p>Juan Carlos Gonzalez Cuascota Miembro de la Junta Cantonal de Protección</p>	<p>31/07/2020</p>
<p><u>Problemas y soluciones implemetadas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se esta laborando ya de forma presencial dentro del contexto de la emergencia sanitaria, se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion. OBSERVACIÓN este mes de julio se integro la Abg. Alexandra Ordoñez por lo que refleja que no se puedo realizar atenciones normalmente. 			
Agosto , 2020	<p><u>Avances:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de Agosto se ha atendido un total de 5 casos de niños, niñas y adolescentes y 13 casos de violencia de genero en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de siete sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 61 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional. 	<p>Juan Carlos Gonzalez Cuascota Miembro de la Junta Cantonal de Protección</p>	<p>31/08/2020</p>
<p><u>Problemas y soluciones implemetadas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se esta laborando ya de forma presencial dentro del contexto de la emergencia sanitaria, se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, email, redes sociales entre otras alternativas de comunicacion. OBSERVACIÓN este mes de agosto se trabajado de acuerdo a lo establecido en la emergencia sanitaria en relación al teletrabajo pero la atención presencial es de forma permanente en las oficinas y se esta realizando atenciones normalmente. 			